



# MENSAJES CLAVE DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MEDICO ENFERMO

---

## - PAIME -

---

1. El **PAIME** fue creado en el año 1998 en el Colegio de Médicos de Barcelona. Es un programa de médicos para médicos que precisan atención. Responde al compromiso y a la responsabilidad de la profesión médica con la sociedad de asegurar la buena praxis profesional, la calidad y la seguridad en la asistencia.
2. El PAIME tiene como marco fundamental de referencia el Código de Ética y Deontología Médica de la Organización Médica Colegial (OMC) de la relación médico-paciente.
3. La rapidez de respuesta del PAIME en la detección e intervención ante un médico enfermo es primordial por su incidencia en la evitación del aislamiento profesional, social y el agravamiento de los riesgos de un ejercicio inadecuado.  
La confidencialidad y la confianza mantenidas durante todo el proceso son dos de las claves fundamentales del éxito del programa.
4. El PAIME debe estar ubicado en el ámbito colegial por coherencia con sus funciones estatutarias. Por sí mismo justifica la colegiación universal y forma parte del contrato social de la profesión médica.
5. Para garantizar la equidad en el acceso al Programa es fundamental su implantación y estabilidad en todo el territorio del estado y la garantía de su financiación; la financiación compartida: Colegios de Médicos y Administración Pública.
6. La Fundación para la Protección Social de la OMC, órgano de solidaridad de todos los médicos españoles, bajo el patrocinio del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, acoge al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, así como todas aquellas actividades encaminadas a la protección, promoción y prevención de la salud del médico. A través de su financiación y del trabajo de la Comisión Nacional de Seguimiento contribuye a la estabilidad del Programa y garantiza la equidad en el acceso al mismo.
7. El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) ha atendido desde su inicio a 3.810 médicos, siendo los trastornos adaptativos los de mayor prevalencia.
8. Desde el seguimiento evolutivo del PAIME se detecta la aparición de patologías emergentes relacionadas con las nuevas formas de ejercicio y las condiciones del mismo, destacando el aumento de patología asociada a los trastornos adaptativos. Etapas como el grado, la formación MIR, la mujer médico, la conciliación de la vida laboral y personal, el síndrome de desgaste, el acoso laboral o las agresiones a médicos, los casos PAIME difíciles o reincidentes, la prevención y tratamiento de las conductas suicidas en los profesionales, etc., han de ser objeto de mayor atención, soporte e investigación.
9. El Futuro del PAIME pasa por intensificar aquellas iniciativas que permitan una rehabilitación y reinserción laboral más efectiva, el desarrollo de programas de prevención y de promoción de salud de los médicos y otros profesionales sanitarios, garantizar la protección social de estos médicos enfermos en su entorno, así como estimular y promover la redacción y publicación de estudios para el mejor conocimiento de la realidad.